Coordinan acciones en casos de violencia de género

Categoría: Noticias
Publicado: Martes, 01 Abril 2025 11:07

Se llevó a cabo ayer en la sede del Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Clorinda, una importante reunión que sirvió para articular y coordinar acciones tendientes a ganar celeridad, eficacia y eficiencia frente a denuncias por hechos de violencia de género.

La actividad fue organizada por la Dirección de Coordinación de la OVI y la Oficina de Violencia Intrafamiliar de la segunda ciudad de la provincia, con la finalidad de seguir mejorando la atención, el tratamiento y la adopción de medidas ante casos de esta naturaleza.

El encuentro contó con la presencia y participación de las juezas Gladis Zunilda Gaona, Mariela Portales y Libertad Cabral, de los fueros Civil, Comercial y del Trabajo, Penal y Justicia de Paz, respectivamente, como así también la directora de Coordinación de la OVI, Marta Portillo. También asistieron autoridades de las Unidades Regionales 3 y 4 de la Policía de la provincia, delegadas de Género y la directora General de Género y Violencia Intrafamiliar, comisario inspector Silvia Karina Flamant, además de personal policial de diferentes jerarquías.

La reunión discurrió de manera organizada con exposiciones que estuvieron enmarcadas dentro del cuerpo normativo referido a esta problemática, y que sirvieron para consolidar y ratificar conceptos, legislación, jurisprudencia y, sobre todo, las herramientas legales que deben aplicarse ante casos de violencia de género.

La participación en las deliberaciones de los diferentes actores que intervienen en hechos de esta naturaleza, esto es, la Policía, las Oficinas de Violencia Intrafamiliar y los juzgados de los

Phoca PDF

diferentes fueros, Civil, Penal y Justicia de Paz, fue altamente positiva, no solo por los temas abordados sino por las conclusiones a las que arribaron, todas ellas dirigidas a ganar eficacia y eficiencia en la prestación del servicio de Justicia.

Phoca PDF